

DE ACTUALIDAD

HABLEMOS DE DINERO

El problema de los presupuestos ingleses sigue dando que hablar a todos los periódicos del mundo. La cosa no es pararnos, porque hay en ellos dos hondos y difíciles puntos de vista, de trascendencia fundamental muy distinta pero ambos de importancia actual muy verdadera.

De un lado está el resuelto arranque de Lloyd George de transformar radicalmente la estructura esencial de los presupuestos de ingresos, haciendo recaer de lleno la tributación sobre las grandes fortunas y las utilidades cuantiosas, excluyendo casi totalmente de ella a las rentas y ganancias modestas y recargando en beneficio de los artículos de uso común y necesario los de lujo ó de refinamiento.

Y del otro, con no menor importancia de momento — mayor acaso para los intereses actuales y colectivos de la nación inglesa, aunque la cuestión no llegue a la esencia de principios ó ideas — está la situación de balance de sus presupuestos y la terrible presencia del déficit en ellos, iniciada ya hace tres años pero que alcanza en este un abrumador apogeo.

Los presupuestos británicos se cerraron el año 1907 á 1908, al rendir en 31 de Marzo su cuenta, con un déficit de tres millones y medio de libras, cerca de noventa millones de francos próximamente. No era poco ya, aún tratándose de país de tal fuerza económica. Pero desde entonces dos hechos capitales han influido en ellos de tal modo que el fenómeno ha ido en rápido aumento: de un lado la agitación imperialista provocada por los conservadores con fines puramente políticos y que, valiéndose de medios tan variados como las campañas populares, los artículos alarmistas señalando el peligro de una fantástica invasión germánica y hasta la literatura sensacional y patriótica — de la cual un sólo ejemplo, el drama *El hogar de un inglés*, artísticamente detestable, ha bastado para provocar un formidable movimiento en pro del refuerzo de las defensas marítimas y terrestres — y que, para ver de apresurar la caída de los liberales no imperialistas, finge un estado de alarma cuya única consecuencia ha sido la de recargar enormemente las partidas de gastos de Marina y de Guerra, respondiendo al grito popular que pide *Dreadghnols* en la mar y baterías en tierra.

Y del otro la resolución del Gobierno liberal de comenzar de una vez la realización práctica de esa reforma tantas veces inscrita entre los ideales apetecibles de una futura transformación social, pero á la cual ningún país del mundo se había lanzado todavía; la de dar pensiones de jubilación ó retiro á los trabajadores ancianos ó inútiles para ganarse el pan, impidiéndoles así quedar al fin de una vida de labor activa y fecunda abandonados en el borde de un camino como una máquina desvenjada ó un perro viejo.

La concesión de estas pensiones, que no puede ser más noble ni más justa y que, lograda, con su enorme fuerza productiva y su incesante actividad, podrá en circunstancias normales sobrellevar holgadamente, se une ahora de momento á ese recrudescimiento jingoista que viene á aumentar considerablemente los ya fabulosos gastos militares ingleses. Y la consecuencia de todo ello es que, entre aumentos de Marina y de Guerra y creación de los retiros obreros por un lado, y baja de ciertos impuestos indirectos importantes por otro, singularmente el que grava las bebidas alcohólicas, tan combatidas por las campañas higiénicas, sociales y religiosas de las sociedades de templanza que comienzan á influir sensiblemente sobre el pueblo inglés, el presupuesto de la gran nación, que suhe en gastos y baja en ingresos, se cerrará este año, según cálculos fundados, con un déficit de 17 millones de libras, ó sean 476 millones de pesetas.

El periódico financiero, de donde tomamos estos datos numéricos, *Le Monitor des Tirages Financiers*, da minuciosamente todas las partidas comparadas de los tres últimos presupuestos, en las que se ve cuáles y en qué cuantía aparecen en alza y en baja. Pero nos limitamos á recoger esas cifras esenciales que acusan con excesiva elocuencia la tremenda crisis económica por la que atraviesa Inglaterra.

Pero de ella saldrá victorioso el pueblo fuerte. Y vencida la tormenta, acallados los temores de los alarmistas, navegando los *Dreadghnols*, lo que quedará para siempre en la historia de la Humanidad es la iniciación de la gran reforma social que garantiza el sosiego de sus últimos años á la clase obrera.

La tormenta en Galicia
La tronada del lunes último tuvo también en Bueu, cerca de Vigo, su campo de acción. Allí cayeron varias chispas, una de ellas en la escuela de niños de Beluso; penetró por una de las fachadas de la casa, pasó á la escuela, corrióse á la mesa del maestro y destruyendo todo cuanto en ella había.

Después de recorrer parte de la escuela entró en las habitaciones del maestro, donde estaba su señora bebiendo un vaso de agua. Rompió el tintero de una cama de hierro saliendo por una de las fachadas, sin causar daño alguno.

Como aquel día no daba clase el maestro, la escuela se hallaba sin alumnos, y por esta causa no hubo que lamentar desgracias. Otra chispa cayó en la casa de la finca que el fabricante de conservas D. Juan Tapias tiene en Robaleira.

Entró por el techo de la vivienda, arrancando un pedazo de un metro de largo de uno de las tijeras de la armadura, recorriendo todo el interior de la casa, dejando dos columnas de los extremos en mal estado y saliendo por la fachada norte. Estas columnas son de ladrillo, así como todos los materiales de la casa, que estaba deshabitada.

Uaos diez operarios que trabajaban en la finca, sólo oyeron el ruido de la chispa, no recibiendo más que el consiguiente susto. La tronada empezó á las cinco y media de la tarde.

En Villanueva de los Infantes, de la provincia de Orense, una horrosa tormenta de piedra y granizo, que duró quince minutos, arrasó los viñedos, inutilizando totalmente el maíz que ya estaba fuera de tierra, causando pérdidas considerables en los árboles frutales y dejando todas las hortalizas en estado verdaderamente lamentable.

Los daños son enormes y muchas familias quedan en la miseria, pues algunas viñedos en los cuales se recogían más de doscientas ollas de vino, apenas producirán este año una sola.

La desolación en toda aquella comarca es grande porque no se recuerda allí un desastre tan espantoso.

EL MERCADO TRADICIONAL
UNA PROMESA DE AZCÁRATE
Alcalde accidental Sr. Lens recibió ayer una carta del alcalde propietario Sr. Sánchez Anido participándole que visitó al presidente del Instituto de Reformas Sociales D. Gumerindo de Azcárate para interesarle en favor de la solicitud de los comerciantes detallistas de la Coruña que piden se les permita abrir sus establecimientos los domingos.

El Sr. Sánchez Anido demostró documental y elocuentemente al ilustre Azcárate, citándole la realidad del tiempo de Fernando VII exhumado por el Ayuntamiento, que ha sido reconocido como tradicional en Galicia el mercado dominical.

Expuso además los perjuicios que con la prohibición de vender durante la mañana de los días en que precisamente acude á la ciudad la gente del campo, se irroga al pequeño comercio, y el Sr. Azcárate, convencido de lo justo de la pretensión, prometió poner á discusión el asunto en la primera reunión que celebre el Instituto de Reformas Sociales y proponer que se resuelva en forma favorable para la Coruña.

Dispensario antituberculoso
Durante el mes de Mayo último fueron asistidos en este establecimiento 42 enfermos, de los cuales eran solteros 8 varones y 12 hembras, casados 11 y 5 y viudos 2 y 4.

Se dieron 330 consultas, se hicieron 19 análisis y se suministraron 16 inyecciones hipodérmicas.

Los socorros concedidos fueron los siguientes: pan, 24 kilos; carne, 19'600; leche, 584 litros; vino, 16, y huevos, 759 unidades.

Se han hecho dos suscripciones nuevas, don Eduardo Crespo Pazos y D. José A. Fonso Rialto.

EN LA COMEDIA
Tina di Lorenzo
Es el de ayer un día de gala en el Teatro de la Comedia. Miércoles de fiesta y estreno de Roberto Bracco. En realidad se imponía concurrir al teatro donde actúa, desde hace más de un mes la egregia Tina di Lorenzo.

Esta maravillosa comediante que á más de hermosa y de exquisita es una hábil conocedora del público, se ha lanzado resueltamente por el camino de la sencillez. En especial los miércoles y los sábados el triunfo del género trivial llega al paroxismo.

Un poco fastidioso resulta gastarse un pingüe dinero en asistir á la Comedia para ver una obrilla superficial, de menegado interés, en la que el arte profundo y sincero no aparece por ninguna parte. Pero en primavera no se pueden representar en Madrid dramas ni otras obras cualesquiera de importancia y fuste. En este tiempo con calor, con refresco, con chalecos blancos y sombreros de paja, no hay madrileño que se sienta dispuesto á conmoverse. Todos desean divertirse. Nadie busca que le hieran en el alma. Prefiere que le acaricien con el refozo de una risita frívola.

Y Tina di Lorenzo, que sabe de negocios y de públicos, se ha entregado, arrastrada por los espectadores, al género descauchante.

La obra que anoche se representó titúlase *Il frutto acerbo*, y aunque imposible parezca la escribió Bracco, Bracco el intenso, el emocional, el cruel, el dramaturgo formidable cuya maza sombría nos ha hecho sufrir tantas veces con el agobio de sus íntimas y calladas truculencias.

La obra es una bagatela. No se halla traducida. Dios haga que ningunas manos la pongan en prosa castellana. Hasta anoche no había sido representada en España. Permita el cielo que no se vuelva á representar.

El asunto es una historia. Se trata de una dama casada con un señor decrépito. Esta señora tiene un *bambino* del que consiste un amor juvenil más risueño y más fuerte que el tibio amor del marido calvo. Tiene además una hermana menor. Durante los tres actos en los que se desarrolla la comedia late la lucha entre las dos mujeres, disputándose la infortunada doncella. La señora con su sagacidad, la señorita con su candidez. Por último priva el *fruto verde*, agrio sobre el fruto maduro, y el *bambino* se casa con la pudibunda damisela.

Imposible parece que Bracco haya podido escribir una historia tan anodina y tan insignificante. No hay ni un soplo de realidad, ni siquiera una escena ni una frase ni un giro que revele á un literato intenso, merecedor de estima y de respeto.

Pero como existen escenas escabrosas, como suenan besos, como Tina luce las pantorrillas en un momento y el señor decrépito en otros instantes, como la ilustre actriz envuelve su gallarda figura en varios tocados de una elegancia soberbia, el público, este buen público de primavera, compuesto de gente superficial que ya se ha puesto chaleco blanco y sombrero de paja y que toma refresco, esto jocundo público lleno á diario el teatro de la Comedia y goza lo indecible con estas obras medio incitantes y medio risueñas.

L. A. O.

CRÓNICA JUDICIAL

Un folletín espeluznante

Si el lector es aficionado á estos asuntos judiciales ó si frecuenta con alguna asiduidad los corrillos y mentideros de la Audiencia, no podrá menos de haber oído hablar largo y tendido del famoso «lo de Ortigueira».

Quién decía que se trataba de un crimen monstruoso, realizado fría, metódica y sistemáticamente para lograr remover los obstáculos — varios, por más señas: un niño y una vieja — que mediaban entre los criminales y unos dineros codiciados por ellos; quien, en cambio, que se trataba de una comedia urdida únicamente por algunos enemigos de un matrimonio bien acomodado, con objeto de ambrollarles en un proceso; quién que había médicos que aseguraban que la víctima del crimen presentaba síntomas indudables y ostensibles de estrangulación perfecta; quien, por fin, que había otros que aseveraban que jamás se vio cadáver más normal y corriente.

El caso que alrededor de este asunto, que apenas trascendió por acá al público, se había formado en el país y aún aquí entre los entendedos, una aureola de notoriedad muy intensa, en medio de la cual se destacaban dos opiniones bien concretas: la de los que sostienen que todo ello es un amaño urdido contra dos inocentes y que, en bien de la justicia, no puede prevalecer, y la de los que afirman terminantemente que se trata de un crimen monstruoso, novelesco, que quedará impune por el poder mágico del dinero y por la influencia todopoderosa de caciques y señores feudales de aquellas tierras.

Con este estado de opinión comenzaron ayer los debates del proceso, en el cual formó sala el Sr. Arguedas, asistido de los señores Sanz y Castilla, magistrado suplente; acusa el fiscal jefe Sr. Longué y defende el joven abogado y diputado provincial por Ortigueira señor Calvo Moreira.

El Jurado lo forman catorce vecinos de aquel paraje.

Por cierto que en estos tiempos de desmayo de la ciudadanía, no puede menos de ser señalada al aplauso público la abnegación y el civismo de esos vecinos, que en vez de rehuir la magistratura popular, como suele ser de uso, se apresuraron á concurrir todos á la Audiencia para entrar en sorteo, librando así á los de la Coruña de tener que asistir á los enojosos debates de este proceso; de 36 jurados vivieron 35. Caso inusitado y digno de referencia.

Pues ante ese tribunal se ve el enredo, cuyo origen es descrito por las partes, en sus calificaciones provisionales, del modo siguiente: Dice el fiscal: Josefa Franco y Masía, anciana de 70 años, viuda, vivía con José Ramón Marcia Casás Formoso en la aldea de Villar, término municipal de Puentes de García Rodríguez, formando parte de su familia por ser Casás tutor de un sobrino carnal, hijo de una hermana suya difunta y nieto de la anciana.

Una día éste apareció estrangulada. Desde la mañana del 30 de Mayo del año pasado hasta la madrugada del 31 entre Casás y su mujer Rita Babina Celia Trigo Freire la acagotaron, tardando la infeliz en morir seis minutos desde la estrangulación.

Está bien dicho supuestos: ó que el crimen tuvo por móvil suceder al nieto en la herencia de la víctima, ó más probablemente que al ir á ver á la anciana en un cuarto oscuro, después de que una jornalera al servicio del matrimonio le cortó el pelo y la peinó, se incendió el alcohol con que frotaban su cuerpo, y para evitar que con los dolores que necesariamente tenían que producirse las quemaduras se quisiese desesperada y ruidosamente la mataron con el solo fin de ocultar lo ocurrido.

Califica de homicidio con una agravante: la de ofensa al respeto que por su edad «merecía la interfección», y pide para cada uno de los procesados la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

La defensa no presta conformidad á ninguna de las conclusiones del acusador público; sólo acepta como cierta la fecha del fallecimiento de la anciana.

En cuanto á la sesión de ayer, como no sería posible que siguiésemos paso á paso sus incidencias, nos limitaremos á consignar en resumen que después del examen de los procesados, el José Casás y su mujer, gentes lúcidas, bien trajeadas y serenas, que declararon con absoluto dominio de la situación y habilidad perfecta, se limitó á un desfile de testigos «el clásico sistema regional, impenetrables y escurridizos en grado sorprendente.

Procesados y testigos coincidieron en decir — en abierta contradicción con sus manifestaciones sumariales los más de ellos — que la vieja se había muerto en un ataque epiléptico y que todo lo que con ella se había hecho había sido normal y corriente.

La esposa del Casás, que había declarado en el sumario la última vez que lo hizo, que la muerte de la vieja había sido ocasionada por su marido quien, involuntariamente, tratando de defenderla á ella de sus ataques, se había echado sobre ella y la había estrangulado al sujetarla violentamente, negó en el presente esa declaración, que dijo le había sido arrancada á la fuerza por el juez de Ortigueira, quien hasta la había golpeado para ello. Ese mismo aserto de la violencia del juez hicieron algunos de los testigos, singularmente las dos mujeres, hermanas entre sí, que servían de criadas en la casa al ocurrir la muerte y que se contradijeron con todas sus manifestaciones sumariales, que eran tres ó cuatro, todos también diferentes.

Pero aparte las declaraciones de los procesados, que se mantuvieron siempre enteros, y la lucha entre los testigos que lo negaban y habían olvidado cuanto se les preguntaba, y el fiscal, que los interrogó habilísima, imparcial y pacientemente, los dos momentos sensacionales del día fueron la declaración del médico de Puentes Sr. Varela y la del testigo Bouzas, que declaró de los últimos.

El Sr. Varela, médico de los procesados y de la vieja y grande amigo, según manifestó de todos ellos, es el que certificó de la defunción de aquella, habiendo dicho que era debida á debilidad senil.

Interrogado ayer por el Sr. Longué y en un estado de emoción indescriptible, el Sr. Varela hizo de su intervención en el asunto un relato emocionante, con todas las apariencias de ser sincero.

Dijo que el día de autos era de feria mensual en Puentes y por consiguiente de gran trabajo para él, pues consultando en su casa se lo pasó entero. Estando en esa faena se le

presentó un cuñado de los Casás, personas á quienes que le entrañablemente y consideraba tan importantes de cometer un crimen como á su propia madre, á decirle que la vieja que vivía con ellos, y á quien él asistía había muerto.

«Como yo conocía el estado de la enferma y confiaba ciegamente en su familia no vacité en certificar de su muerte, sin ir á reconocerla. Después, cuando supe que el señor juez había llegado para exhumar aquel cadáver y hacerle autopsiar me apresuré á acudir á presenciar la diligencia, no sólo por una natural curiosidad profesional sino por un gran afán de ver cómo terminaba aquella historia en la cual yo había intervenido involuntariamente.

Sacaron el féretro de la tierra, le destaparon y yo, que estaba seguro de que iba á ver un cadáver normal y corriente, que confirmase mi diagnóstico, vi y no vi, en medio de la emoción más terrible, que la muerte tenía el aspecto indudable, las huellas claras de un acto criminoso y repugnante cometido con ella.»

Esta declaración del médico de la familia, que coincidió con la que prestó en el sumario, declarándolo bajo su fe de caballero, y con el dictamen de los profesores que realizaron la autopsia en cuanto al aspecto del cadáver de la vieja, «lleno de manchas negras y quemaduras, de huellas de violencia en el cuello, con la cara congestionada y la lengua caída hacia el lado izquierdo», causó en la Sala una sensación tremenda.

En la diligencia de autopsia se consignó por los médicos que la practicaron, que lavaron las manchas con cloruro y las rasparon con el bisturí por si procedieran del hábito que vestía el cadáver ó por efecto de su descomposición, y nada de esto pudieron comprobar.

Declaran que la anciana debía no haber comido desde cuatro ó cinco días antes de morir; que la muerte debió ser producida por estrangulación y que las manchas fueron ocasionadas por la acción del fuego.

El otro instante sensacional fué el en que el señor Longué, interrogando al testigo Bouzas, miembro del Consejo de familia del nieto de la vieja muerto antes que ella y del que le sobrevivía hoy, gravemente enfermo según se dice, le preguntó cómo y de qué enfermedad había muerto aquél y si era cierto que él hubiese dicho á la sazón que su cadáver estaba denegrido.

El testigo niega lo de la negrura, pero manifiesta que el niño murió de repente y de una enfermedad que él ignora absolutamente.

«A última hora y después de una breve suspensión del acto, desfilaron varios testigos de la defensa, quienes declararon que los procesados eran gentes honradas y de conducta excelente.»

Y la sesión se suspendió cerca de las ocho para continuar hoy á las once de la mañana en que empezarán á informar el Sr. Longué, después de decir si mantiene ó modifica sus conclusiones acerca del hecho. Después informará el Sr. Calvo Moreira.

En el día será de la continuación de este juicio y su resolución final, que en la Audiencia dan ya por descontada enteraente, son esperadas con verdadera ansiedad por los que están en antecedentes.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en casa de nuestros estimados convecinos los señores de Pita (D. Luciano) una de sus semanales reuniones.

Una momentos de encantadora conversación y de interesante concierto musical, unido á la proverbial amabilidad de los señores de Pita, hicieron que para todos los visitantes se desahozara de manera grata las horas de tan animada reunión.

El jueves fueron muchas las personas de la aristocracia coruñesa amigas de la bella y elegante señora de D. Antonio del Moral, que acudieron á su morada de la calle de los Omos para felicitarla en el día de su fiesta onomástica.

Los señores de Ucieda (D. Rafael) obsequiaron ayer á sus amistades con una reunión de carácter íntimo, que fué como cuantas en aquella casa se han celebrado verdaderas notas de distinción y elegancia.

Se hizo música, cantando la señora de Pérez (D. León) y la hermosa señorita Julia Martínez Tenreiro de manera admirable varios trozos selectos, acompañadas al piano por la señorita Pilar Castillo.

Las señoritas Guerny Backer y Pilar Castillo ejecutaron también al piano algunas piezas de concierto que merecieron entusiastas elogios de todos los allí congregados.

Los visitantes fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Ucieda, y su encantadora hermana la señorita de Backer.

En los círculos elegantes se decía ayer que muy en breve se celebrará en el Patronato Católico de obreros una velada necrológica en honor de la que en vida fué modelo de damas cristianas, Sr. D.ª Jesusa Pedrosa, condesa viuda de Priege.

También circular con insistencia el rumor de que en dicho acto pronunciará un discurso la Srta. Luisa Freire Marquina, dama que es secretaria de la Asociación de la buena prensa, en la que colabora con el *seudónimo* Cero.

En la semana próxima, y con objeto de realizar una larga excursión por Galicia, saldrá la Srta. D.ª Flora González acompañada de su sobriña la Srta. María González Porejón.

Esta tarde será un hermoso sábado en casa de los señores de Torres Taboada, pues para asistir á la suntuosa residencia de la calle del Príncipe se ha dado cita lo más selecto de la sociedad coruñesa.

Da regreso de Santiago llegó ayer á la Coruña en su automóvil la señora viuda de Zarrueta, acompañada de sus distinguidas hermanas y de la señorita Victoria Cortiella.

A las dos de la tarde falleció ayer en la Coruña la virtuosa señora D.ª Antonia López Rodríguez.

La finada contaba con numerosas relaciones en la población, donde era generalmente querida y apreciada, como lo es su distinguida familia, á la cual y especialmente á sus sobrinos D. Manuel y D. Gabriel López Companio, queridos amigos míos, envío un pésame muy sentido.

EL CABALLERO DE LA JARRETERA.

EXÁMENES

Instituto

Aritmética. — Notable: Carlos García Fajardo.
Geometría. — Notables: Fernando Romero y Manuel Corroto.

Aprobados: Bernardo Tellado.
Física. — Aprobado: Pastor Nieto.
Química general. — Sobresaliente: Germán Martín.

Notables: Augusto Fajardo y Emilio Velo.
Aprobados: Pastor Nieto, Alfonso Rebellón y Juan Brage.

Suspensos, dos.
Preceptiva literaria. — Aprobado: Cándido Conde.

Suspensos, dos.
Francés (primer curso). — Sobresalientes: Manuel Corroto y Fernando Romero.
Aprobado: Bernardo Tellado.

Francés (segundo curso) — Notables: Cándido Conde y Paulino Rebellón.
Dibujo (primer curso) — Sobresalientes: Manuel Barea, Javier Pita y Enrique Leira.

Aprobados: Ramón Astray, Germán López y Mario Labarta.
Dibujo (segundo curso). — Sobresalientes: Nicasio Pita, Germán Castro y Antonio Morada.

Notables: Paulino Rebellón y Angel García.
Aprobados: Juan Brage y Cándido Conde.
Calligrafía. — Sobresaliente: Juan Hernández. Notable: José Velázquez.

Aprobados: Ernesto Reygondand, Jaime López, Emilio Cano, Antonio Martínez y Arturo Lenzano.
Latín (primer curso) — Aprobado: Carlos García.

Latín (segundo curso). — Sobresaliente: Fernando Romero.
Notable: Manuel Corroto.

Aprobado: Bernardo Tellado.
Gramática castellana. — Notables: José Pérez, Alfonso Sanz, Arturo Lenzano y Emilio Cano.

Aprobados: Ricardo Casas, Ignacio González, Claudio Alvargonzález, Antonio Martínez, Pedro Nieto, y Ernesto Reygondand.

Suspensos: dos.
Agricultura. — Sobresaliente: Germán Martín. Notables: Augusto Fajardo y Alfonso Rebellón.

Aprobados: Emilio Velo, Angel García, Juan Brage y Alejandro Pita.
Suspensos: uno.
Historia natural. — Sobresaliente: Augusto Fajardo y Germán Martín.

Notable: Alfonso Rebellón.
Aprobados: Emilio Velo, Pastor Nieto, Angel García y Juan Brage.

Ética y rudimentos de Derecho. — Sobresalientes: Germán Martín, Emilio Velo y Germán Castro.
Notables: Juan Brage y Alejandro Pita.

Aprobados: Augusto Fajardo, Pastor Nieto y Angel García.
Geografía de España. — Sobresalientes: José Núñez, Luis Méndez y Antonio Porto.

Notable: Pedro Nieto.
Aprobados: Manuel Carriles, Angel Soutullo, Juan Hurtado, José de la Fuente y Díaz, Wenceslao Rogi, Mario Gutiérrez, Claudio Alvargonzález y Carlos García.

Suspensos: uno.
Geografía general y de Europa. — Sobresalientes: Emilio Cano, José Núñez y Arturo Lenzano.

Notables: José Pérez, José Díaz, Juan Hurtado y Wenceslao Rogi.
Aprobados: Claudio Alvargonzález, Angel Soutullo e Ignacio A. Ejuia.

Suspensos: uno.
Escuela de Comercio
Historia de España. — Notable: Luis Vega.

Aprobados: Feliciano Blanco y Francisco Paredes.
Historia Universal. — Sobresaliente: Luis Vega.

Notable: Feliciano Blanco.
Legislación de Aduanas. — Aprobado: Fernando Casabiez.

Historia del Comercio. — Sobresaliente: Luis Mosquera.
Geografía general. — Aprobados: Francisco Paredes y José García.

Aritmética, Álgebra y Cálculo mercantil. — Sobresaliente con matrícula de honor: Augusto Pozzi.

Sobresaliente: Federico Fernández Sar.
Geografía económica-industrial de Europa y Universal. — Aprobado: Federico Fernández.

Tecnología industrial. — Sobresaliente: Andrés Aznar.

De Galicia

Por iniciativa del alcalde de Ribadavia señor Puga se construirá una artística fuente en la plaza de la Magdalena y se reformará la fachada de la Casa Consistorial en aquella villa.

El Ayuntamiento de Vigo acordó levantar un monumento á los héroes de la Reconquista de aquella ciudad en 1809, contribuyendo con 10.000 pesetas á la suscripción que ha quedado abierta.

Se encargará de la obra el escultor Sr. Poin.

La vecina de Galdo, en Vivero, Vicenta Sánchez Aguirre se dió un tremendo tajo en el lado derecho del cuello, en un acceso de enajenación mental, produciéndose una herida, extensísima y falleciendo á los pocos días.

Parece que la causa de este suceso fué la ausencia del esposo de la infeliz, que por consecuencia de una riña se marchó á Madrid abandonando á su familia compuesta de mujer y cuatro hijos.

Ha intentado suicidarse en Vigo, tomando el fósforo de unas cerillas en un vaso de agua, la vecina de aquella ciudad Rosa da Concepción, casada, natural de Portugal.

Unas mujeres la llevaron á la Casa de Socorro donde le dieron un vomitivo á tiempo. Ella asegura que ha de volver á hacer lo mismo.

El cabo de tambores del segundo batallón de Ceriñola, que se halla de guarnición en Tuy, agredió con una navaja á su novia Carmen Pena, causándole una herida en el pecho.

Ingresó en la prisión militar.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha nombrado director del Laboratorio municipal al farmacéutico D. Leonardo Mosquera.

El segundo premio del último sorteo de la

lotería nacional correspondió todo entero a un comerciante de Pontevedra, que adquirió el número en Madrid encargando al lotero la mayor reserva si salía premiado.

El fiscal interino de Orense ha denunciado a El Miño, por una composición poética titulada El pelele, que el gobernador civil de aquella provincia considera injuriosa para su autoridad.

Ha sido trasladado con ascenso a Pontevedra el factor de la estación del ferrocarril de Ribadavia D. Bajdomero Montesinos.

El día 9 del corriente inaugurará sus tareas en Orense la compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijóo.

De la Guardia dan cuenta de la siguiente desgracia:

Caminaba por la carretera un joven en una caballería cuyas riendas llevaba sujetas a un brazo, y de repente se asustó la cabalgadura arrojando al suelo al jinete y llevándolo arrastrado en un gran trayecto hasta dejarlo completamente destrozado.

El brazo en que el infeliz joven había liado las riendas del caballo apareció preso aun por éstas, y el cuerpo quedó diseminado por la carretera en infinidad de trozos.

En Orense vienen registrándose estos días algunos casos de viruela, sin que hasta ahora se hayan adoptado las precauciones sanitarias que son de rigor.

Los que mueren: En Vigo, D.ª Antonia Quijano Miranda. En Tuy, D. Francisco Trigo Alvarez. En Lalia, el joven comerciante D. Salvador Rios. En Villajuán, D. Manuel Loureiro.

SALON PARIS

Para esta noche se prepara un acontecimiento en el elegante salón de espectáculos de la calle Real: el debut de Les Corbetta, los notabilísimos artistas italianos de renombre universal.

Traen los celebrados cantantes un repertorio vastísimo y escogido, en el cual figuran obras de concierto muy lindas que ejecutan á dúo unas y separadamente otras.

El Corbetta hombre es un tenor abaritonado de voz extensa y bien timbrada y su compañera una contralto admirable. Ambos cantan con arte depurado y gusto exquisito. En Madrid hace tiempo y en la Habana últimamente han hecho campañas brillantísimas. La Coruña entera no tendrá más remedio que desfilarse por el Salón Paris para oírlos y aplaudirlos, porque son artistas que se imponen por su mérito.

Teatro Principal

Algunos de los principales artistas de la compañía cómica-dramática que actuó últimamente en nuestro Teatro Principal, y que, como ayer dijimos, se hallan en la Coruña de paso para Madrid, han organizado para el domingo próximo una función á precios reducidos.

Habrán tres secciones: una especial á las cinco de la tarde, poniéndose en escena Levantar muertos y La reina, un juguete y una comedia muy divertidas; otra vomouth á las siete y media, con La ducha y Celos, dos obras también muy graciosas, y otra doble á las nueve y tres cuartos, con Amor salvaje y La zancadilla.

Seguramente estará el teatro muy concurrido, merecen que lo esté los simpáticos artistas.

LA PESCA

Ayer reanudaron sus faenas los vapores de pesca del «bou» y parejas.

Sólo llegó el Sirius con 150 merluzas, que fueron exportadas por los armadores del buque.

Los barcos parejales trajeron de 400 á 700 merluzas y de 7 á 10 cajas de pescadilla. Se vendió la docena de merluza grande de 60 á 75 pesetas, la mediana de 40 á 50, la pequeña de 15 á 25 y la caja de pescadilla de 750 á 10.

Sardina no hubo.

En Madrid la cotización de ayer fué la siguiente: Merluza, de 1'40 á 1'75 pesetas el kilo; lenguados, de 3 á 3'50, y salmón, á 6

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Junio de 1909.

—Santiago: sobre estufa á Santiago Picón Suárez. —Ferrol: sobre lesiones á Dolores Fornández. —Idem: sobre hurto á Angel González Castriellón.

Señalamientos para el día 5 de Junio de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: Severino Alonso Lorenzo con Domingo Lago González, sobre incompetencia de jurisdicción. Licenciados Ozores y Méndez Brandón y Fiscal. —Lalín: Manuela Cristobal Vázquez con Concepción Rodríguez Miguez, sobre suelta y dejación de fianzas. Monor canguña.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Santiago: contra Antonio Tarrío Liñeira, por hurto. Licenciado Pérez Neu.

En el pleito seguido en el Juzgado de Carballino entre D. José María Pérez González y D. José Nogueira Fos, sobre reclamación de pesetas, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se reconoce el derecho que D. José María Pérez tiene á exigir de D. José Nogueira la cantidad de 1.235 pesetas, á cuyo abono se condena á éste con imposición de las costas de ambas instancias.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Marcelino Suárez, de Gijón, con carbón, y Serra, de Liverpool y Santander, con carga general, y el quechemarín Basilio, de Avilés, con cal.

Fuó despachado el Serra, para Vigo, con carga general, y el pallebot Laura María, para Ferrol, en lastre.

Ayer atracó al muelle de Linares Rivas el vapor alemán Pluto, con objeto de alijar una importante partida de barricas de cemento para los señores Amenado y Hermanos.

Cronica local

En el tron correo de hoy saldrá para Madrid, á donde va destinado, nuestro querido amigo el vista de Aduanas D. Joaquín Saurin.

En el mes de Julio próximo debe verificarse la renovación, por mitad, de las Juntas periciales y Comisiones de evaluación.

Han sido admitidos á examen para el ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior, en concepto de secretarías intérpretes y auxiliares D. Romualdo González Carballo, D. José Benito Pé-

rez Alejo y D. Eduardo Sanjurjo Camino, de esta capital.

Los aspirantes son 88.

Una pareja de guardias de Seguridad de tuvo ayer tarde al joven Antonio González Teijido, de 21 años, vecino del Montijo, por haber maltratado de obra y amenazado de muerte á su padre Narciso González.

El cariñoso hijo ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dictado una circular ordenando á las Juntas locales de primera enseñanza, bajo la responsabilidad inmediata de los alcaldes presidentes de las mismas, que sin excusa ni pretexto alguno procedan sin levantar mano á proporcionar locales escuelas que reúnan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas, teniendo para ello muy en cuenta las reglas prescriptas en la Real orden de 26 de Abril último.

Con tal objeto deben reunirse las citadas Juntas dentro del término de 15 días.

La Unión Campesina celebrará mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el Campo de la feria de Peiro (Culleredo), un mitin que tiene por objeto aconsejar á los labradores la federación é imponerles del peligro que corren las mujeres que emigran á Sud América en donde se realiza con ellas un infame tráfico. Si el mal estado del tiempo impidiese la celebración del acto, éste se verificará el día 10 á la hora y en el sitio indicados.

El alcalde accidental Sr. Lens viene dirigiendo estos días atentos besalamanos á los propietarios de fincas urbanas para que realicen en ellas las obras de blanqueo y reparación necesarias, á fin de dejarlas en las debidas condiciones de ornato y aseo. Más de 400 besalamanos se llevan extendidos en el Ayuntamiento, y justo es consignar que la labor no es estéril pues los propietarios responden al requerimiento pintando, caleando y reparando el enlucido de sus casas.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, ácida del estómago, distensión del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Muñó ayer el gobernador civil con 25 pesetas á José Manuel García y Ramón Romero, vecinos de Boiro, por celebrar bailes públicos,

y con 15 á Manuel Rey y Rey, de Ames; Ramón García Ponte, de Boimorto, y José Gómez Rivera, de Oroso, por usar armas prohibidas.

Han dado comienzo ya los exámenes en las escuelas públicas que sostiene el Ayuntamiento, con asistencia de las comisiones designadas por la Junta local de primera enseñanza. Auteayer se verificaron en la escuela superior del Campo de San Agustín, ayer en la elemental, hoy se celebrarán en la de la calle del Orzán y el lunes comenzarán en las de niñas.

A las cuatro de la madrugada de ayer Manuel Vázquez Ferrero y Fermín Vigil Mallo dieron voces en el callejón de San Blas pidiendo auxilio. Acudieron á prestarlo unos serenos y resultó que los tales sujetos tenían una curda superior, por lo cual se cree que nadie intentó hacerles daño aun cuando ellos aseguran que trataron de agredirles dos sujetos desconocidos.

Por la guardia civil del puesto de Corcubión ha sido detenido el joven de 16 años Manuel Pereira Bermúdez, vecino de la parroquia de Ozón, en Mugá, autor del derribo de un muro y de la tala de cien pinos en una propiedad de Ramón Fandiño García, hechos realizados en la noche del 20 de Mayo último.

AGUA COLONIA ORIVE. Remítense garrafrones de 2 y 4 litros franco estaciones enviando á Bilbao 8'50 ó 16 pts. Exíjanse precintados. Drogs. Farms. Por 10 garrafrones grandes descuentos.

Enrique Pérez Ardá, ABOGADO Real, 23, segundo

Politécnica Lastres.—Consulta general de 9 á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—Plaza de Lugo, núm. 21-1.º

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Depilatorio Venus, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Café y Restaurant LIÓN D'OR Plato del día: Escalopes de ternera á la jardinera. Todos los días platos variados. REAL 36 y GALERA 27

Telegramas

De política

Las sesiones de Cortes MADRID 4 (1'30 h.)

Insistese en asegurar que el sábado se celebrarán las Cortes.

Conversación con Merry del Val MADRID 4 (14 h.)

Desde Tángor telegrafía el director de El Imparcial dando cuenta de una conversación que sostuvo con nuestro embajador Sr. Merry del Val.

Hablando del Hufid díjole nuestro representante que es un soberano que no tiene en absoluto preparación alguna para gobernar. Es de genio agrio y de escasa cortesía, habiéndose acreditado de impolítico.

El Sr. Merry del Val rechazó la acusación de clericalismo que se le imputa, diciendo que al aceptar el cargo se olvidó de sus ideas personales, pensando solo que es español.

Respecto á los franciscanos dijo que ha aceptado á priori el concurso de los profesores que crea necesarios el Gobierno.

Añadió que durante su permanencia en Madrid activará el planteamiento de las escuelas en Marruecos.

Consejo de ministros MADRID 4 (22 h.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Moret, indispuesto MADRID 4 (24 h.)

Hoy experimentó una ligera mejoría el señor Moret, pero continuó en el lecho por la inclemencia del tiempo.

Dos nombramientos MADRID 4 (24 h.)

Hoy firmó el rey los decretos nombrando á D. Ezequiel Mendarrá canónigo de la catedral de Madrid y á al Sr. Fernández Llimones arcediano de la de Calahorra.

La Junta de aranceles MADRID 4 (24 h.)

Reunióse hoy la Junta de aranceles y valoraciones, estudiando, entre otros expedientes, uno sobre la admisión temporal de grasas animales y de aceite de orujo que pedía una casa de Barcelona para fabricar jabón.

Esta petición fué desechada á propuesta del Sr. Ibarra, después de dos sesiones de empeñada discusión.

El decreto de suspensión de las sesiones de Cortes MADRID 4 (24 h.)

Hoy leyó el Sr. Maura en ambas Cámaras el siguiente decreto: «Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes de la presente legislatura.»

Campaña de propaganda MADRID 5 (1'30 h.)

El Sr. Sol y Ortega tiene el propósito de hacer durante el verano una campaña de propaganda por Andalucía, Galicia y las Vascongadas.

Dice que las cosas no deben quedar así.

El director de Agricultura MADRID 5 (1'30 h.)

Mañana marcha á Ciudad Real el director general de Agricultura para inaugurar la granja agrícola de aquella región.

Almorzando en Palacio MADRID 4 (18 h.)

Los infantes Fernando y Teresa almorzaron hoy en Palacio.

Estado del rey MADRID 4 (18 h.)

D. Alfonso sigue mejorando de las lesiones que recibió por consecuencia de la caída sufrida días pasados en el juego de polo. Todavía siente molestias en las piernas.

A la Granja MADRID 4 (18 h.)

El domingo, á las dos de la tarde, saldrá para la Granja la familia real.

El rey á San Sebastián MADRID 4 (22 h.)

Esta tarde marchó D. Alfonso á San Sebastián. El monarca, que se apoyaba en un bastón, se pidióse en la Puerta del Príncipe de los altos funcionarios palatinos.

La despedida en la estación no tuvo carácter oficial.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 4 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos firmados ayer.

Autorizando á la Sociedad Unión Alcoholar Española para dedicar la fábrica de Nuestra Señora de la Salud, de Santa Fé, Granada, para la obtención de alcohol desnaturalizado.

Autorizando á las Cámaras de Comercio y á la Federación de fabricantes de papel de España, y á las demás entidades que lo soliciten para designar agentes retribuidos por el comercio para presenciar las operaciones de reconocimiento de equipajes y despacho de mercancías y paquetes postales en las Aduanas que indiquen.

Nombrando marineros celadores de la estación sanitaria de Ferrol, á Francisco Clemente Martínez y Francisco González Martínez, licenciados de la Armada.

Extranjero

La embajada marroquí MADRID 4 (1'30 h.)

Telegrafían de París que en el ministerio de Estado celebró un almuerzo en honor de la embajada marroquí, al que asistieron los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Efectos de un huracán MADRID 4 (1'30 h.)

En Bombay descargó un tremendo huracán que destruyó grandes arboledas. Un regimiento de artillería indígena fué sorprendido por el temporal, perdiendo todos los caballos y sufriendo muchas bajas.

Leyes sancionadas MADRID 4 (1'30 h.)

La mesa del Senado estuvo en Palacio antes de marchar el rey, sometiendo á su sanción las leyes de reforma de las plantillas de la armada, construcción del ferrocarril angiovasco navarro.

Las de comunicacións marítimas y reformas de correos y telégrafos, no pudieron llevarse á la sanción, por no estar puestas en limpio.

La huelga de Marsella MADRID 4 (1'30 h.)

Telegrafían de Marsella que los armadores persisten en su actitud intransigente. Esto hace decaer el ánimo de los huelguistas. Créese que el sábado acabará la huelga. A pesar de ello los artículos de primera necesidad encarecen.

Temblores de tierra MADRID 4 (1'30 h.)

Comunican de Lisboa que en la comarca de Ribatjo se sintieron pequeñas sacudidas sísmicas con ruidos subterráneos. Hundiéronse varias paredes y muchas casas quedaron en estado ruinoso.

Huida de Abdul Hamid MADRID 4 (1'30 h.)

Un despacho de Salónica da cuenta de haber huído el exultán Abdul Hamid, acompañado de varios fieles servidores.

Diríjese á una pequeña población de Arabia. Dícese que la fuga obedeció al temor de un atentado.

Empréstito argentino MADRID 4 (1'30 h.)

El Gobierno argentino autorizó á su representante en París para que en nombre del Es-

tado argentino firme contrato con varios banqueros para realizar un empréstito de sesenta millones con destino á la construcción de ferrocarriles.

La revolución en Santo Domingo MADRID 4 (1'30 h.)

El jefe de los revolucionarios de Santo Domingo, al frente de una regular partida, ha logrado franquear la frontera haitiana, librándose de la persecución de las tropas leales.

De Marina

Los uniformes MADRID 4 (18 h.)

El general Ferrándiz estudia estos días las reformas de los uniformes. Hoy le presentaron los modelos de los de verano para infantería de marina.

Bo de la escuadra MADRID 4 (18 h.)

Está ultimado el contrato de adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra. Solo depende de que el notario termine la escritura.

Sobre la pesca MADRID 4 (18 h.)

El Diario oficial del ministerio dispone que subsistan en todo su vigor las reales órdenes de Marzo y Abril último autorizando la pesca de noche por el procedimiento de ardora, cerco ó jareta y que se castiguen las infracciones de los reglamentos y leyes de pesca, especialmente el empleo de explosivos.

Los astilleros de la Graña

También publica una real orden conformándose con el acordado por el Consejo en pleno acerca del expediente sobre indemnización á la casa Vila y Compañía por la construcción de tres avisos en el arsenal civil de la Graña.

Para evitar la fuga de delincuentes MADRID 4 (18 h.)

En vista de la frecuente llegada á Gibraltar de individuos que cometieron delitos en España, con objeto de embarcar con rumbo á América burlando la acción de la justicia, para lo cual hacían el viaje en botes pescadores procedentes de Algeciras y Ceuta, aprovechándose de que estos botes no presentan documentación á los consulados por aplicarseles el régimen de bahía, se ha dispuesto que toda embarcación presente los documentos para el despacho en los consulados de España, al tocar en puerto extranjero. El despacho será gratuito para los barcos de pesca.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 4 (18 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. La Cámara está animadísima.

En el banco azul siéntanse los Sres. Maura, Alondresázar, Lacierva, Rodríguez Sampedro y Linares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SARDA pide que se haga un nuevo catastro catalán y balear.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que se verifiquen cuanto antes las oposiciones á médicos de la beneficencia y la reforma del montepío de los titulares.

Contéstale el Sr. LACIERVA ofreciendo ocuparse de ambas cosas.

El Sr. PALOMO hace un ruego sobre los archivos históricos.

ORDEN DEL DIA

Apruébase sin debate un crédito de ciento catorce mil pesetas, con cargo al presupuesto de Instrucción pública, para los gastos que originen los trabajos de rectificación del censo electoral.

La reforma en Correos

Continúa el debate sobre este proyecto. El Sr. DAVILA habla para alusiones. Dice que los demócratas no pondrán dificultades para la aprobación del proyecto. Suspendese este debate.

Comunicaciones marítimas

Procédese á la votación definitiva del proyecto de protección á la marina mercante y á las industrias marítimas.

El Sr. SOL Y ORTEGA pide que se lean los artículos 214 y 218 del reglamento y que éste se cumpla estrictamente.

Procédese á la votación, quedando aprobado el proyecto por 141 votos contra 59. La mayoría absoluta necesaria para la votación eran 178 senadores y tomaron parte en ella doscientos.

Reformas en Correos

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. LACIERVA contesta al Sr. Dávila. El duque de BIVONA hace ligeras observaciones.

Contéstale el Sr. LACIERVA. El Sr. SOL Y ORTEGA asocíase á las protestas formuladas por los Sres. Rodríguez y Dávila.

El Sr. LUCA DE TENA apoya una enmienda á la base octava, que luego retira. Queda aprobado el proyecto.

Otros dictámenes

Apruébanse otros dictámenes, entre ellos el relativo al ferrocarril anglo-vasco-navarro. Acuérdase la declaración de urgencia de éste, para su votación definitiva. Quedan todos aprobados en votación ordinaria.

El decreto de suspensión

El Sr. MAURA sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones. Levántase la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 4 (18 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Dato.

Acua á la presidencia de emplear dos sismómetros.

El Sr. DATO: No puedo consentir que siga su señoría por ese camino. El Sr. SORIANO continúa hablando. El PRESIDENTE llámale al orden por segunda vez.

El Sr. SORIANO dice que ayer hubo fuga de Gobierno. El PRESIDENTE agita la campanilla. El Sr. SORIANO: También hubo fuga de la mayoría del partido conservador. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Nougués.

El Sr. NOUGUES: La pedí para entretener. (Risas) El Sr. SENANTE protesta contra la afirmación hecha por el Sr. Sorianio de que por confusión Clairac con el Gobierno pidiera ayer el señor Clairac que se contase el número de diputados presentes.

Nosotros—dice—sólo atendemos á los intereses del país. Creemos que en vísperas de vacaciones es inconveniente que se discuta de prisa y corriendo la reforma de la ley de realtamiento y á eso ha obedecido el que el señor Clairac pidiese que se contase el número.

Lo de Marruecos

El Sr. VILLANUEVA ocúpase de la gestión de nuestro representante en Marruecos. Pide al Gobierno una explicación sobre determinados hechos, diciendo que si son exactos se precisa la adopción de medidas radicales.

El Sr. BESADA: El Gobierno cumplirá con su deber, averiguando si son ciertas las palabras que al Sr. Merry del Val le atribuye hoy El Imparcial.

El Sr. PEDREGAL comenta desfavorablemente el bando de la Alcaldía sobre la revisión del censo electoral.

Con el ruido producido por las conversaciones que sostienen los diputados no se oye un ruego que hace el Sr. Alvarado.

El Sr. AZZATI pide al marqués de Figueroa que se interese por los casos de incumplimiento de la ley de condena condicional, que dejó de aplicarse á varios obreros condeados por los Tribunales, únicos que pueden apreciar los casos en que debe aplicarse aquella ley.

Los sucesos de Betanzos

Continúa el debate suscitado con la interpelación del Sr. Rodés sobre los sucesos de Betanzos. Interviene brevemente el Sr. SENANTE.

El Sr. AZCARATE dice que ese movimiento de los agricultores en Galicia va contra el caudismo. Elogia el movimiento.

Lee varios datos sobre las últimas elecciones. Refiere los amañados á ilegalidades cometidas por el alcalde de San Saturnino (Puentedume), para impedir la subasta del impuesto de consumos.

Lee los autos del juez poniendo en entredicho la fé pública ejercida por los notarios que asistieron á la subasta. Manifiesta que el problema de los foros debe resolverse cuanto antes para evitar la agravación del mal.

Contéstale el marqués de FIGUEROA que el fiscal estudia el sumario que se instruye por los sucesos de Betanzos. Promete que se exigirán responsabilidades. Suspendese este debate.

La vacante de Morote

Reanúdase la interpelación del Sr. Romero sobre la vacante de Morote. El Sr. AZZATI dice que el Gobierno siente miedo á la derrota, porque se halla divorciado de la opinión.

El conde de ROMANONES dice que al Congreso corresponde declarar la vacante. Si los liberales fuésemos poder—agrega—lo haríamos, en la seguridad de cubrirla con un monárquico.

Interviene el Sr. AZCARATE. Dice que el empeño de los republicanos en que se declare la vacante consiste en elegir para ella el Sr. Macías.

Añade que tuvo á Macías por discípulo y que le estima, aun después del fallo, que considera prematuro, del tribunal de honor. Estima que es un error de los republicanos votar á Macías.

Entiende que no deben votar más que á un candidato republicano. Declara que ha leído el expediente de la escuadra, desde el primero al último folio, y que lo encontró ajustado á la legalidad y á la justicia.

El único caso en que habría prevaricado el Gobierno—añade—hubiera sido adjudicando la escuadra á la casa Ansaldo. (Muestras de aprobación.)

Estima que los republicanos no deben amparar á Macías, aunque él se suma á la petición para que se declare la vacante. El Sr. CANALEJAS protesta contra la tendencia á coartar la iniciativa de la Cámara para que se declare la vacante.

El Sr. BESADA apóyase en el texto de la ley y puntualiza los casos en que debe declararse la vacante. El Sr. AZZATI declara que no está conforme con el Sr. Azcárate é insiste en que resulta inmoral para el Gobierno el asunto de la escuadra.

El PRESIDENTE

Ascendiendo á un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente de ingenieros.

El temporal

Muerto por una chispa eléctrica

Telegrafían de Segovia dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en el pueblo de Riaza.

En Madrid.—Lluvia y frío

Sigue lloviendo copiosamente. La temperatura descendió notablemente.

Lluvias y nieves

En Segovia bajó ayer el termómetro á tres grados y en Avila á dos.

Una chispa en una iglesia

Ayer cayó una chispa en la torre de la iglesia de Montemayor, de Valladolid.

Inundación en Santander

Por consecuencia del temporal de aguas inundóse la parte baja de Santander.

Varias noticias

Accidente del trabajo

Desde un quinto piso de una casa en construcción, en Bilbao, se cayeron á la calle Luis Acha y otro obrero.

Un beneficio

En el Teatro de la Zarzuela celebróse esta noche el beneficio de la triple Carmen Domingo, con el estreno de la obra 'Anda, niña, letra de Jacques y música de Nieto.

Centros hispanomarroques

Llegó á Algeciras el director general de los Centros comerciales hispanomarroques, quien se propone celebrar en Ceuta el Congreso africano.

Para nuevo Jurado

La Audiencia de Albacete acordó la revisión ante nuevo Jurado del proceso seguido contra Emiliano López Teva, que asesinó al alcalde de Totana.

Un asesinato

Comunican de Bailén que al regresar del trabajo Julián Gale agredió y mató á su convecino Fernando Antoniano, á causa de una disputa que habían sostenido en una taberna.

Pallebot incendiado

En el puerto de Almería fué destruido por un incendio el pallebot San Francisco Javier, que estaba cargado de madera.

La afección á los toros

El Boletín oficial publica una circular del gobernador civil encaminada á evitar las frecuentes desgracias entre los niños que simulan corridas de toros, pues se acometen con instrumentos punzantes.

La afección taurina extiendese en Bilbao. Anunciase el debut como matadores de dos artistas y de un sportman.

Un borracho á tiros

En el pueblo de Purchil, Granada, un hombre completamente borracho mató de un tiro al arrendatario de consumos.

Monomanía incendiaria

En el pueblo de Soto, Santander, quemáronse seis casas en los últimos días de Mayo. Como se sospechaba que habían sido intencionados los incendios, salió para dicho pueblo la guardia civil con objeto de instruir diligencias.

Náufragos salvados

Llegó á Tenerife el vapor alemán Admiral con seis naufragos de nacionalidad francesa que pertenecían á la tripulación del vapor americano Brigo Belltram.

Las maniobras militares

El Sr. Lacerva ha manifestado que es inexacta la información publicada por un periódico sobre maniobras militares en el año actual en nuestras posesiones de Africa.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Value and Price. Includes sections for 'Cotización de valores del día 4', 'Asueros', 'Banco de España', 'Cambios', 'Bolsa de París', and 'Asueros'.

NOTAS UTILES

Cultos. Capilla del Hospicio.—El domingo como primero del mes actual, celebrará la Archicofradía de la Santa Agonia de Nuestro Señor en el Huerto los ejercicios mensuales.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Venta.—Por falta de personal que lo mande, se vende el pallebot Joaquín, anclado en la ría de Puenteecoso, de setenta toneladas de carga, en buen estado el casco y nuevo todo el resto del aparejo.

Nuevo Establecimiento

Platería y Relojería

CASTELAR, 32 (AL LADO DEL MONTE DE PIEDAD) Grandes surtidos en alhajas y relojes de acreditadas marcas, todo nuevo y modernista.

DENTISTA ALEMAN AMERICANO

Alberto Selbmann

DIENTES ARTIFICIALES Y ORIFICACIONES

Riego de Agua, 36-primero

Se vende un sofá en la calle de San Blas.—In formarán: Camisería Moderna, Real núm. 79.

Dinero sobre fincas á módico interés.—Informará el Procurador D. Manuel Blanco. Despacho: frente á la Iglesia de Santiago.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM



Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 2.50 semanales. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.

Especialidad en composura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 62 de Santa Margarita, junto al felato, tiene amplias y ventiladas habitaciones, puede acomodarse una familia por numerosa que sea. Darán razón: Santa Catalina, 12, segundo.

APROVECHEN LA OCASION. Vino tinto Rivero, á 40 céntimos litro. Id. Castilla y Valdepeñas, á 20 cént. idem. Los 16 litros 6 y 3 pesetas.

Se alquila CASA DE CAMPO en San Pedro de Nos, carretera de Madrid.—Informará: D. José Pardo Castro, en el Carballo.

Salto de agua de 26 metros, quinientos litros por segundo de tiempo en estío. Se vende solo ó con una finca de más de 300 serrados, compuesta su mayor parte de prado, tierra labrada, robleda, huerta, tres ruedas harineras, casa, etc. Está á medio kilómetro de la carretera que en construcción viene desde la estación de Teijeiro á Sobrado de los Monjes, en donde radica el salto y la propiedad.—Dirigirse á Valentín Pardo Varela.

GRAN FARMACIA MODERNA

Daniel Rey Sánchez. Castelar, 18 y 20 (antes Rna Nueva) Es en realidad la mejor instalada y surtida. Por importantes compras directas de los principales laboratorios del mundo el público encontrará en esta farmacia productos á precios de increíbles Economía. Oxígeno en el acto. Análisis químicos. Servicio á domicilio y guardia toda la noche.

Bazar de Aparatos de Ortopedia y Goma en general y á la medida. Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Nóvoa, Real, núm. 7, primero.

CORREOS

Preparación para el ingreso en el Cuerpo. En las oposiciones próximas han de cubrirse, según las reformas que se discuten al presente en el Congreso, 1.845 plazas, dotadas con 1.500 pesetas de entrada.

Las oposiciones serán en Madrid, Valladolid, León y otras poblaciones. Informarán en la Academia Mercantil de D. Joaquín Martín Martínez, calle de Feijóo, 9. Se admiten alumnos internos. Pídanse datos y reglamentos.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de pino de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Anteolá Jaaps, Coruña.

AUTOMÓVIL ALQUILER

TARIFA FIJA POR KILOMETRO Razón RUIZ DE VELASCO. CANTÓN PEQUEÑO

L. Alvarez Bugallal, NOTARIO.—Panaderas, 39, principal.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somoso, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, núm. 91, bajo, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

En sitio próximo á la Coruña, sobre la carretera de Santiago y cerca del ferrocarril, se vende, arrienda ó permuta por otra finca en esta ciudad, una hermosa casa de campo, con agua abundante y gran extensión de terreno susceptible de aplicaciones industriales.—Cordonería 12, darán razón.

Casa de campo.—En San Pedro de Nos, lugar de «Vilar» se alquila, espacio en casa, con jardín y extensa huerta, con frutales.—Razón: Cordonería, 12.

VINO. BAR MARIANO PAN, Street Luis Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Consulta y cura pronta enfermedades secretas, vías urinarias y matriz. De 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 7, principal.

Venta de una goleta.—Se vende la que lleva el nombre de Santiago Alvarez. Para informes y precio, dirigirse á D. Santiago Alvarez.—San Ciprián, Vivero).

Piano, SE VENDE.—Olmos, 25.

Almacén espaciosos y seco, se alquila; Moladero 20.—Razón: Fábrica de Cristales.

Lacrao Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.

Habilidades de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Compañía del Pacífico

Billetes á Paris y Londres

Vapor correo inglés ORCOMA de 11.532 toneladas

Salida de la Coruña: el 10 de Junio

Table with 3 columns: Price, Ida, and Ida y vuelta. Includes rates for 1st and 2nd class from Coruña to Paris and Liverpool.

Agentes: SOBRINOS de JOSÉ PASTOR

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, secreciones, vías urinarias y propias de la MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 11.

Calle de San Andrés, 117, 2.º

GABINETE DENTAL

J. de Betancourt

Real, 66-1.º -- La Coruña

Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ

aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y bones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete. Gratis para pobres de ocho á nueve

ANUNCIO

Con arreglo al precepto consignado en la cláusula 16.ª de la escritura de constitución de la Sociedad MONTE BENEFICO, y con el objeto, especificado en la misma, de ampliar el tamos, la entidad de referencia abre públicamente una Comandita para cubrir el capital necesario que se estima en 250.000 pesetas.

Los intereses fijos á obtener por la imposición del expresado capital, es el 6 por 100 anual, además de los beneficios que puedan corresponder al citado haber á la terminación de cada ejercicio.

Esta Sociedad ha entrado en el cuarto año de su fundación, habiendo obtenido de beneficio en el balance del pasado año de 1908, (además de lo consignado en fondo de reserva) el 12 por 100 de su capital.

Toda clase de datos, así como las condiciones inmejorables para todo aquel que desee colocar su dinero con seguridad y con beneficiosos resultados, están de manifiesto en la notaría de D. Manuel Salgado, San Andrés 117 ó en la Dirección de la Sociedad, Plaza de María Pita 8, todos los días laborables á las horas de oficina.

Las personas que deseen interesar algún capital en la Comandita abierta, pueden verificarlo, tanto en efectivo metálico como en papel del Estado.



FABRICA DE CALZADO

de todas clases y precios

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Grandes existencias en modelos de la temporada

CANTÓN GRANDE, 15

HOY SE ABRIÓ

la gran confitería y pastelería

LA MADRILEÑA

Esta casa confecciona toda clase de artículos concernientes al ramo con todos sus adelantos.

Especialidad en tartas y ramilletes, almendras de Alcalá y sus célebres BALDAQUINOS de OSERA, propiedad de esta casa.

No dejar de probar los artículos de este nuevo establecimiento, instalado en San Nicolás, núm. 34, para convencerse de su buena calidad.



LA SEÑORA

Doña Antonia López Rodríguez

FALLECIÓ AYER 4, Á LAS DOS DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hermano D. Manuel López Rodríguez, su hermana política D.ª Sofía Pastor Salgado, sus sobrinos D. Manuel y D. Gabriel López Companioni, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á su entierro y honras hoy 5 á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Jorge, y al depósito de su cadáver al Cementerio católico á las seis de la tarde (hora oficial), por cuyos favores anticipan gracias.

Todas las misas que se celebren en este día y en dicha Iglesia, serán aplicadas por el alma de la finada.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Riego de Agua, 13 y 15 - 2.º

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS **MUELAS** **ENCÍAS**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALOPIZA** MIL PESETAS

aliqui presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Delegado en España del PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Jovellanos, 5, MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social **12.000.000** de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: D. Eduardo García de Dios, don José Llorens Utrera—Cantón Grande números 27 y 19, La Coruña.

Solución Beneditina

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, catarros reumáticos, escorbuto, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro Arce, Bornejo y Páez y B. Vázquez. En Rivecourt: Farmacia de Ferrer Verges. En Padua: Farmacia de R. B. En Bolzano: F. Gaudenzi.

HOULDER LINE

Vapores Transatlánticos Ingleses

Línea del Río de la Plata

Saldrá el magnífico vapor inglés **SOUTHERN CROSS** De Coruña el 23 de Junio De Vigo el 24 de Junio

para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase, los que deben presentarse en la Agencia de la Compañía en la Coruña, lo más tarde, la víspera del día señalado para la salida.

Precios de pasaje

Pasaje entero (desde 10 años)... pesetas 201

Medio pasaje (de 2 á 10 años)... » 101

Incluido impuesto de embarque.

Niños menores de 2 años uno gratis por cada familia.

TEMPORADAS

de primavera y verano de 1909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería del reino y extranjero para trajes de caballero.

SECCION DE SASTRERIA

TRAJES de lanilla novedad confeccionados á la medida por 45 pesetas.

TRAJES de lanilla novedad tipos ingleses id. id., 50 id.

TRAJES de lanilla superior id. id. id., 55 id.

TRAJES de melton, tipos ingleses, id. id., 60 id.

TRAJES de melton extra, tipos ingleses, id. id., 65 id.

TRAJES de estambre superior, tipos ingleses, id. id., 70 id.

TRAJES de estambre extra, tipos ingleses, id. id., 75 id.

TRAJES de vicuña negra y azul marino, id., desde 50 id.

TRAJES de gerga negra y azul marino id., desde 50 id.

TRAJES de estambre id. id. id., 55 id.

Grande y variada colección en cortes de pantalón y chalecos fantasía.

Gran remesa de americanas de alpaca desde 15 pesetas.

Gran surtido de driles novedad para trajes de campo.

Esta casa cuenta con un afamado y competente maestro cortador para todo lo concerniente al arte de sastrería.

Americanas para el campo á 6 pesetas.

Nota.—Esta casa remite muestras de todos sus géneros

LAS CUATRO ESTACIONES

(Al lado del Banco de España)

31 RIEGO DE AGUA 31

En la imprenta de este periódico se reciben en todas las delegaciones de la prensa de la zona

Sociedad Anónima Cervecera "Gambinus"

Calle de la Vervena, núm. 14—Teléfono núm. 223-VALLADOLID

PABRICA MODERNA DE CERVEZAS HIELO Y GASEOSAS MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Las cervezas más exquisitas y baratas de España

TARIFA DE PRECIOS para la exportación á provincias

Modelo de oro	Medalla de oro	Medalla de oro
PARIS 1905	PARIS 1905	VALLADOLID 1906
Cerveza de mesa		
Botella grande docena		Pesetas 3'75
Id. pequeña		2'25
Cerveza especial (tipo Real Española)		
Botella grande docena		Pesetas 6'00
Id. pequeña		3'50
Cerveza marca BOER (tipo Imperial)		
Botella grande docena		Pesetas 7'00
Id. pequeña		4'00
Cerveza marca VICTORIA (tipo Berlín)		
Botella grande docena		Pesetas 9'00
Id. pequeña		5'00
Cerveza de MESA en barriles pesetas 0'40 el litro.		
Cerveza ESPECIAL en barriles pesetas 0'50 el litro.		
Cerveza BOER en barriles pesetas 0'55 el litro.		
Cerveza VICTORIA en barriles pesetas 0'60.		

Portes desde Valladolid á la Coruña 39 pesetas, la tonelada y los pagos á 30 y 60 días.

Dirigir los pedidos á D. Casimiro Fernández Vilamaior Plaza de Pontevedra núm. 2 Hotel «El Gran Oriente» la Coruña, los pedidos que no sean por mediación de dicho señor serán pagados á 30 días.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones cuya curación se haga necesaria la operación de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las operaciones en tres clases, bajo las denominaciones: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias incluyendo el tratamiento de la operación. Su numerosa estadística (4.250 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin excluir honorarios por estas ni por cualquier otro concepto que pida.

El pago de cuantos servicios se presta por el personal facultativo y de las estancias causa en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DEPILATORIO VENUS

preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada—Perfumaría—Real 77, Sucesor de J. Villar—Farmacia—Real 82, Pablo Tenreiro—«La Luz Roja»—San Nicolás 6.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR LAS TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades convulsivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Tarjetas de visita á seis reales ciento

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" Verín (Orson)

Agua mineo medicinal, prototipo de las ácido-bicarbonato sódico liticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Yencia con gran copa de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, ligero, diabetes, estómago y artrismo en general.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc que estará abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Tranvía propio del balneario que esperará á los señores aguilas á la llegada de coches y automóviles Precios al alcance de todas las fortunas. Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 9.500 toneladas

Manchester City el 18 de Junio

Admita pasajeros de 1.º y 3.º clase.

Lo despacha en la Coruña, su Consignatario **Vda. de H. Hervada**, Real, 14.

CASA CAVANAS

FUNDADA EN 1850

(SUCESORES)

SAN ANDRES, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, freseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Vapores en nueve días á la HABANA. Los días 20 de cada mes.

Vapores en once días á la HABANA. Los días 3 de cada mes.

Próximas salidas:

Frankenwald el 20 de Junio

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Para compromisos de cabina y demás informes dirigirse á D. Eduardo del Río, Cantón pequeño, 9 y 10.

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Ltd. (LAMPOR & HOLT LINE)

Vapores Ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor **Rembrandt** el 12 de Julio

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutará de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Cantón pequeño número 22 la Coruña.

COMPANIA GENERAL Transatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para la Habana y Nueva Orleans (directos)

Saint Laurent el 7 de Junio

Virginie el 7 de Julio

Precios de pasaje:

Habana Nueva Orleans S. Fraco. Californie	
2.ª clase	543'25 625
3.ª preferencia	257'10 315
3.ª clase	202'10 200 470

Nota.—Se facilitan billetes de ferrocarril para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para más informes dirigirse á D. Nicandro Fariña.

NELSON LINE

Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

Los magníficos vapores correos ingleses **Highland Heather** el 15 de Junio **Highland Hope** el 6 de Julio

salen directamente de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio del pasaje en tercera clase:

Para Montevideo y Buenos Aires Ptas. incluido impuesto de embarque (desde 10 años) 201

Medio pasaje (de 2 á 10 años) 101

barque

Niños menores de 2 años, uno por familia, gratis. Los demás, medio pasaje cada uno.

Salidas quincenales, desde la Coruña cada dos martes.

Para informes: En Vigo, Y. M. Escalera. En la Coruña, NICANDRO FARIÑA.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Amburg-Amerika Linie)

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (directo)

Próximas salidas de los vapores:

Köenig Friedrich August el 8 Junio

Precios de pasaje:

Para Río Janeiro	Ptas. 191
Para Montevideo y Buenos Aires	201

Incluido impuesto de embarque.

Los niños de 2 á 10 años medio pasaje.

Menores de 2 años gratis uno por familia. Los demás medio pasaje.

Dará más informes el agente en la Coruña **Eduardo del Río**, Cantón pequeño números 9 y 10.

RON CUBA—Diez años vejez.

RON CUBA—Único legítimo de América.

RON CUBA—Superior al cognac.

RON CUBA—Gran regalo de Pasenca.

RON CUBA—Anfido contra el frío.

RON CUBA—Hace exquisito el café.

RON CUBA—Prueba V. y refresca.

RON CUBA—Rechaza imitaciones.

RON CUBA—Exijir preclara verdad.

RON CUBA—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precios azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que deseó un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

Subasta Por voluntad de sus dueños se vende en subasta pública que tendrá lugar el 15 de Julio del corriente año, á las doce de la mañana en la Notaría del Sr. Viñes, San Andrés, 30, 1.º una fábrica de cortidos, sita en el lugar de Seoane, parroquia de San Juan de Aneois, Ayuntamiento de Cambre.

Ocupa una extensión superficial de 3.244 metros cuadrados y en ella además del edificio destinado á la fabricación, dependencias y maquinaria del mismo, hay una casahabitación, compuesta de planta baja, un piso y faldado, orientada de Naciente á Poniente, con cocina, comedor, sala, gabinetes, dormitorios, con luces, cuartos y otras habitaciones, teniendo ante la fachada del Poniente un espacioso patio.

En el zaguán de esta finca hay un manantial del que brota en todo tiempo una de las aguas más ricas de la comarca.

Contiguas á esta finca y lindando con ella por los aires Sur y Este existen dos huertas que también se venden con la finca anterior.

Esta propiedad puede visitarse á todas las horas en la Notaría del Sr. Viñes con condición de manifiesto los títulos de pertenencia y demás condiciones de la venta.

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo **Amstelland** el 13 de Junio

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros de tercera clase para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Hollandia el 27 de Junio

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Representante general en España D. Raimundo de la Cruz, Calle de la Victoria, 12, en la Coruña.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

La Champagne el 23 de Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba el 20 de cada mes

Quebec el 20 de Junio

A New York cada cuatro lunes

Hudson el 7 de Junio

México el 5 de Julio

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Gotha	el 5 de Junio
Giessen	el 3 de Julio
Roland	el 14 de Agosto
Gotha	el 11 de Septiembre
Frankfurt	el 25 de Septiembre
Giessen	el 9 de Octubre
Oldenburg	el 23 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Minz, núm. 1.